

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000019

**EXTRACTO**

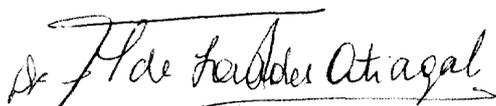
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE PERSONAL E.S.P. CIA. LTDA

Se comunica al público que la EMPRESA DE SERVICIOS DE PERSONAL E.S.P. CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.002895** de **25 de Julio de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TRES.- OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá como objeto social único y exclusivo la realización de actividades complementarias de alimentación, mensajería y limpieza...".

Quito, 25 de Julio de 2008



Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo  
INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA



MOEG/EAdB.  
EXP. 94911  
Tr. 01.1.08.000875

-----  
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.